

Revisión

Las mujeres cubanas en la revolución: ejemplo de valentía y heroísmo

Cuban women in the revolution: example of bravery and heroism

Est. Daymis Mariam Sánchez Riverón, Universidad de Granma, Cuba. ⁽¹⁾

Dr. C. Dayamis Riverón Cabrera, Universidad de Granma, Cuba. ⁽²⁾

⁽¹⁾ Estudiante de 2do Año de la Carrera Pedagogía-Psicología. Es Alumna ayudante, pertenece al grupo científico Generando Voces. Facultad Educación Básica. Universidad de Granma, Bayamo, Cuba. dmsanchezr@estudiantes.udg.co.cu

⁽²⁾ Profesora Titular. Doctora en Ciencias de la Educación. Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación Especialidad Economía. Jefa del departamento Formación Pedagógica General. Universidad de Granma, Bayamo, Cuba. driveronc@udg.co.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4479-2527>

Resumen

La mujer Cubana ha tenido una participación activa en las luchas por la liberación nacional. Desde el inicio lucharon por la promulgación de leyes y disposiciones jurídicas que aseguran los derechos de la mujer en la sociedad. En particular, lucharon por los derechos a: la vida, la salud, la educación, el empleo, la superación técnica y cultural, al acceso a cargos de dirección, al voto, a elegir y ser elegidas, a proteger sus derechos reproductivos y sexuales, de planificación familiar, entre otros. Es por ello que la situación problemática que dio origen a este artículo es: ¿Qué papel jugaron las mujeres cubanas en las diferentes luchas por alcanzar la liberación nacional y defensa de sus derechos? De ahí que el objetivo de este trabajo es: Reflexionar en torno al papel de la mujer cubana en las luchas por la independencia de Cuba en defensa de sus



derechos y de la sociedad. Para la elaboración del artículo se emplearon los métodos de: Análisis-Síntesis, Inducción-Deducción y la Revisión de documentos. Este trabajo reviste gran importancia, pues contribuye a resaltar la vida y obra de mujeres que se destacaron en las diversas luchas por la independencia, permitiendo su reconocimiento social.

Palabras claves: Mujer cubana; derechos; valentía; independencia

Abstract:

Cuban women have had an active participation in the struggles for national liberation. From the beginning they fought for the promulgation of laws and legal provisions that ensured the rights of women in society. In particular, they fought for the rights to: life, health, education, employment, technical and cultural improvement, access to leadership positions, to vote, to elect and be elected, to protect their reproductive and sexual rights, family planning, among others. That is why the problematic situation that gave rise to this article is: What role did Cuban women play in the different struggles to achieve national liberation and defense of their rights? Hence, the objective of this work is: to reflect on the role of Cuban women in the struggles for Cuban independence in defense of their rights and society. To prepare the article, the methods of: analysis - synthesis, induction - deduction and document review were used. This work is of great importance as it contributes to highlighting the life and work of women who stood out in the various struggles for independence, allowing their social recognition.

Keywords: Cuban woman; law; courage; independence



Introducción

Las mujeres cubanas han estado siempre presentes en las luchas por la liberación nacional: las guerras de independencia, la Revolución del 30, la lucha contra la dictadura de Batista y posterior al triunfo de la revolución, en la lucha por preservar la independencia alcanzada.

Han estado presentes en todos los grandes momentos revolucionarios del país, aunque sus historias no se hayan divulgado suficientemente, por lo que urgen estudios sobre la memoria histórica de las mujeres y una mayor divulgación.

Desde épocas inmemoriales la sociedad en Cuba se caracterizaba por las grandes desigualdades, los notables contrastes entre riqueza y pobreza, y la miseria en el campo. Todo ello sumía al pueblo en una inmensa penuria y necesidad.

En tanto la mujer era discriminada y se le privaba de los derechos humanos vitales como son: el derecho a la vida, a la salud, a la educación, al empleo, a la superación técnica y cultural, al acceso a cargos de dirección, al voto, a elegir y ser elegidas, a proteger sus derechos reproductivos y sexuales, de planificación familiar, entre otros.

Es por ello que la mujer cubana comenzó una lucha incansable en la defensa de sus derechos, entre ellos un derecho vital, el derecho a la libertad es por ello que se unió a los hombres en las diferentes guerras, en aras de conquistar la ansiada emancipación.

Teniendo en cuenta lo antes expuestos se plantea la siguiente situación problemática: ¿Qué papel jugaron las mujeres cubanas en las diferentes luchas por alcanzar la liberación nacional y la defensa de sus derechos? De ahí que el objetivo de este trabajo es: Reflexionar en torno al papel de la mujer cubana en las luchas por la independencia de Cuba en defensa de sus derechos y de la sociedad.



Desarrollo

En la etapa de la colonia existieron grandes mujeres que lucharon codo con codo junto a los hombres para satisfacer las ansias de libertad. Una de ellas fue Mariana Grajales Coello, mujer de raza mulata, destacada patriota cubana, luchadora en las gestas independentistas, paradigma de mujer y madre cubana y progenitora de los Maceo, estirpe que simboliza toda la hidalguía y el valor del pueblo cubano.

Participó activamente en la Guerra de los Diez Años, al concluir la guerra en 1878 parte hacia Jamaica y aún desde lejos continúa colaborando con la causa, junto a sus hijas y nueras, en la creación de clubes patrióticos. El pueblo de Cuba le debe a Mariana algunos de sus más valiosos héroes como Antonio y José Maceo, a los que ella supo educar justamente y convertir en hombres generosos y valientes capaces de dar su vida por la libertad de su patria.

Otra de las grandes mujeres de esta etapa fue Rosa Castellanos, más conocida como “Rosa La bayamesa”, fue Capitana de Sanidad cubana nacida en el antiguo departamento de Oriente. Ella era una esclava bayamesa liberada con el inicio de la Guerra de los Diez Años el 10 de octubre de 1868. En una prefectura se desenvolvió como enfermera gracias a sus conocimientos del herbario cubano. Apoyando y prestando servicios de costurera, cosiendo las raídas ropas de los mambises. Tras contraer matrimonio con el que fuera esclavo José Francisco Varona, crean un hospital en Lomas de Najasa, Camagüey.

Entregó todos sus esfuerzos a la contienda cubana independentista, desde el hospital más grande de aquellos tiempos en la Isla, creado en San Diego del Chorrillo. El Generalísimo Máximo Gómez reconoce su abnegada labor, nombrándola Capitana de sanidad del Ejército Libertador. Allí continúa hasta el final de la contienda en 1878, para luego seguir la lucha en 1895.



Al estallar la guerra del 95, residía en las lomas de Najasa en Camagüey y pronto le fue confiado el cuidado del Hospital de sangre denominado “Santa Rosa” con el grado de Capitana de Sanidad del Ejército Libertador. Cubría turnos en las filas de combate, cargando armas, disparando fusiles y manejando el machete con precisión y destreza propia de un hombre de verdadera fortaleza física, sin tener en cuenta en su condición de mujer. En esta etapa muchas otras mujeres se destacaron en la lucha por la anhelada libertad como fueron: Ana Betancourt, Amalia Simoni, Isabel Rubio, entre otras. Todas ellas con personalidades diferentes, pero bajo los mismos ideales de independencia y emancipación.

En la etapa neocolonial las mujeres continuaron luchando por lograr la verdadera independencia. Los abusos y atropellos cometidos por el régimen contra el pueblo trajo consigo la lucha armada clandestina en las ciudades y pueblo. Entre las filas de estas organizaciones clandestinas se encontraba una Granmense, nacida en el municipio Media Luna, Celia Sánchez Manduley, quien fue la primera mujer combatiente en el Ejército Rebelde. Miembro del Partido Ortodoxo en 1947. Además, se convirtió en dirigente en la provincia de Oriente de la campaña de amnistía para los prisioneros del Moncada. En 1955 fue una de las fundadoras del Movimiento 26 de julio y se convirtió en su principal organizadora en Manzanillo. Un aspecto muy importante, es que fue la primera mujer combatiente en el Ejército Rebelde y perteneció a la comandancia general desde el mes de octubre de 1957.

Celia se convirtió en la mano derecha de Fidel Castro en la Sierra Maestra. Se le consideró por muchos como el alma de la Sierra Maestra, teniendo en cuenta que fue encargada de organizar todas las actividades en la Sierra Maestra. Puebla (2003) señala que: “Celia era la persona más humana, más sencilla, que había.” (p. 34)



Celia Sánchez antes de convertirse en secretaria de Fidel Castro, organizó a los campesinos de las lomas. Fue considerada la primera mujer en utilizar el fusil en la gesta heroica hecho que le dio el sobrenombre de “Heroína de la Sierra”. Fue integrante del Ejército Rebelde desde el 23 de abril de 1957 y desde este lugar fue la principal promotora de la creación del pelotón femenino Mariana Grajales. A ella se unieron otras mujeres, en 1958, Teté Puebla la ayudó a organizar escuelitas en la Sierra Maestra.

Esta última, Delsa Esther Teté Puebla, más conocida con el nombre de Teté Puebla es otra de las mujeres dignas de destacar, ella se unió a la lucha para derrocar la dictadura de Fulgencio Batista cuando solo tenía 15 años. Ella también era de la provincia Granma, vivía en el municipio Yara, y junto a su familia apoyó y o participó en el Movimiento Revolucionario 26 de julio. Puebla venía de una familia guerrillera y revolucionaria. Sus ideas libertarias la incitaron a abandonar los estudios para ingresar al Ejército Rebelde. Por su condición de mujer pudo colaborar de forma activa con la causa revolucionaria, trabajando como mensajera, utilizaba su falda para transportar materiales necesarios, en ocasiones se disfrazó de embarazada para esconder objetos y mensajes. Este accionar trajo consigo que por seguridad a los 16 años tuvo que unirse al Ejército Rebelde, al ser perseguida por los esbirros.

En 1958 se convirtió en miembro fundadora y también segunda al mando del pelotón Mariana Grajales junto a Celia. Desde 1959 fue directora en el Ejército Rebelde del Departamento de Asistencia a las Víctimas de Guerra y sus familiares. Su trabajo no terminó allí, en 1963 fue encargada de la educación en el Ejercito Oriental.

Otra mujer destacada en esta etapa fue Haydée Santamaría Cuadrado quien tras cursar sus primeros estudios en una escuela rural del central azucarero Constancia, se trasladó a La Habana,



donde comenzó a militar en las juventudes del Partido Ortodoxo e inició su accionar contra la dictadura de Fulgencio Batista. Durante estos años junto a su hermano Abel Santamaría ofrecieron su casa y la convirtieron en punto de encuentro de la juventud radical en La Habana. Tras el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, junto a su hermano Abel Santamaría y otros revolucionarios editan los periódicos clandestinos: Son los Mismos y El Acusador, que les permite realizar una intensa labor de agitación. Después de conocer a Fidel Castro, su pequeño apartamento en La Habana se convierte en centro del naciente movimiento revolucionario, conocido como Generación del Centenario.

El 26 de julio de 1953 participó en el asalto al cuartel Moncada dirigido por Fidel Castro. Haydée fue la encargada de trasladar las armas hacia Santiago de Cuba para el ataque, y durante el mismo, su misión consistiría en tomar el Hospital Saturnino Lora para atender a los heridos. Con el fracaso del asalto, Haydée fue detenida, así como su hermano Abel y Boris Luis Santa Coloma que era su pareja, ambos murieron producto a las torturas del ejército. Una de las anécdotas más conocidas de este momento fue cuando le mostraron un ojo de Abel y los restos de los genitales de su novio. A pesar del dolor, no pudieron sacarle ninguna información. Fidel Castro recuerda en su alegato la Historia me absolverá el acto de Haydée y manifiesta que nunca fue puesto en un lugar tan alto de heroísmo y dignidad el nombre de la mujer cubana.

Con el inicio de la lucha guerrillera, Haydée participó tanto en las acciones del Movimiento 26 de Julio tanto en la Sierra Maestra como en el llano, donde integró el pelotón María Grajales del Ejército Rebelde y el cual estaba compuesto íntegramente por mujeres. De allí partiría al exilio, designada por Fidel como delegada del Movimiento 26 de Julio para aglutinar las fuerzas en el



exterior obtener armas. Una vez huido Batista y tras el triunfo de la Revolución Cubana, Haydée trabajó durante un corto tiempo en el Ministerio de Educación.

Luego del triunfo de la Revolución Haydée por orden de Fidel crea “Casa de las Américas”, institución cultural emblemática de Cuba. En 1965 participa en la fundación del Partido Comunista de Cuba, del cual se convierte en miembro y es electa miembro de su Comité Central. En 1967 forma parte de la presidencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). Allí recibiría a los intelectuales más importantes del mundo que visitan Cuba.

En toda esta etapa estuvo junto a su compañera y amiga Melba Hernández Rodríguez quien participó activamente en las luchas contra la dictadura de Fulgencio Batista y desde 1952 formó parte del revolucionario Movimiento 26 de Julio. Melba formó parte del grupo de 162 hombres y 2 mujeres (la otra fue Haydée Santamaría) involucradas en el asalto al cuartel Moncada el 26 de julio de 1953.

Ellas se encontraban con el grupo de Abel Santamaría, que debían tomar el hospital provincial Saturnino Lora. Todos fueron detenidos y torturados. A pesar de las presiones ejercidas por el ejército y deducir que sus compañeros no habían delatado resolvieron tampoco hacerlo.

Casi inmediatamente después del encarcelamiento participó en la impresión y distribución del manifiesto A Cuba que sufre, en el cual Fidel Castro y sus compañeros de presidio patentizaban su decisión irrevocable de continuar la lucha contra el régimen de Fulgencio Batista. Fue también Melba, junto Haydée Santamaría, Esperanza Behmaras y Lidia Castro, quien recopiló y organizó las notas que Fidel Castro iba logrando sacar de la prisión, escritas con zumo de limón y en la cual reconstruía su alegato en el juicio del Moncada, que luego sería conocido como “La Historia me absolverá”. Fidel Castro le encomendó a Melba y Haydée la dura tarea de recaudar fondos



para la impresión de La Historia me absolverá. Peso a peso lograron acumular el dinero necesario para editar el manuscrito. Posteriormente con una pequeña parte del dinero recaudado y cumpliendo orientaciones de Fidel, Melba parte hacia México para encontrarse con los asaltantes del cuartel Moncada que allí se encontraban en el exilio. La llegada de Melba con ayuda económica alivió la precaria situación económica que estos padecían. Durante. En México participó en los preparativos de la expedición del Yate Granma y despidió a los combatientes en el puerto de Tuxpan.

Con Fidel en la Sierra Maestra, se incorporó al Ejército Rebelde en el Tercer Frente Mario Muñoz. Con el triunfo de la Revolución cubana fue fundadora del Partido Comunista de Cuba y miembro de su Comité Central. Cumplió numerosas tareas, siendo una de las más importantes su gestión como representante de la solidaridad del pueblo cubano con los países del denominado Tercer mundo. Fue nombrada directora del Reclusorio Nacional de Mujeres, en Guanajay. Por la hazaña del 26 de julio de 1953, fue declarada “Heroína del Moncada”. A principios de los años sesenta estuvo a cargo de las cárceles de mujeres en Cuba. Durante la invasión estadounidense a Vietnam fundó y presidió desde su creación el Comité Cubano de Solidaridad con Vietnam, que más tarde extendió su trabajo a Camboya y Laos. Fue vicepresidenta del Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos, y miembro del presidium del Consejo Mundial por la Paz. Después del triunfo de Vietnam, Fidel Castro nombró a Melba Hernández embajadora de Cuba en la República Socialista de Vietnam y en Camboya y secretaria general de la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina. Entre 1976 y 1986 y desde 1993 fue diputada en la Asamblea Nacional del Poder Popular representando al municipio Diez de Octubre en la provincia de Ciudad de La Habana.



Otra de las mujeres destacadas en esta etapa fue Aleida March, cubana, natural de Santa Clara, fue combatiente del Movimiento 26 de Julio en la clandestinidad y guerrillera. Estuvo en la guerrilla desde noviembre de 1958. Se convirtió en ayudante del comandante Ernesto "Che" Guevara, con el que posteriormente contrajo matrimonio.

Pero cuando se habla de mujeres de la Revolución existe un nombre que no se puede dejar de pronunciar, y es el de Vilma Espín Guillois, quien pertenecía a la alta burguesía de la provincia de Oriente. Era considerada la mujer más influyente de Cuba debido a que fue líder de la Revolución Cubana. Estuvo cerca de los líderes principales, fue mensajera y gozaba de la confianza de líder Frank País. Vilma Espín fue líder estudiantil y guerrillera del Ejército Rebelde en la Sierra Maestra, segunda mujer Ingeniero Químico en Cuba. Desde muy joven y antes de la Revolución cubana, esta mujer se destacaba en las luchas estudiantiles en la Universidad del Oriente. Donde participaba en las manifestaciones en contra del gobierno de Fulgencio Batista.

Fue luchadora clandestina y se alzó en la sierra Maestra. Fue la fundadora de la Federación de Mujeres Cubana (FMC) en 1960. Fueron muchas las facetas que Vilma Espín realizó en su vida. Entre sus logros estuvo la lucha por la mujer cubana. Admiradora de las cubanas del siglo XIX Ana Betancourt y Mariana Grajales. Vilma siempre citaba y nombraba a Ana Betancourt en la mayoría de sus discursos y mensajes a las mujeres cubanas. También mencionaba a otra fémina revolucionaria del siglo XIX en Cuba, la madre de los Maceo, Mariana Grajales. Para Espín, Mariana Grajales representaba la rebeldía y el patriotismo de la mujer cubana en la lucha por la libertad e independencia de Cuba. En su discurso presentado en Santiago de Cuba el 26 de junio de 1978 titulado Mariana Grajales representaba la rebeldía y el patriotismo de la mujer cubana en todas las épocas menciona la importancia de esta mujer negra del siglo XIX que fue a las



montañas con sus hijos y les enseñó el amor a la libertad y lucha por la patria cubana. Ofreció discursos relacionados a mujeres que conoció durante la causa revolucionaria como Haydée Santa María y Celia Sánchez Manduley. Además, no olvidó mencionar y recalcar la importancia del Pelotón Mariana Grajales. Vilma Espín es una de las mujeres más recordadas en la política y lucha femenina en el siglo XX en Cuba.

Vilma también integró también el pelotón Mariana Grajales, todas las mujeres que formaron el pelotón estaban en la Sierra Maestra y colaboraban con la causa revolucionaria desde antes de 1958. Ellas desde sus inicios reclamaron el derecho a tomar el fusil y pelear junto a los hombres. Muchos de ellos no estaban de acuerdo pues manifestaban, que con tantos hombres desarmados, como le iban a dar un fusil a una mujer. A lo que Fidel Castro contestó: “Porque son mejores soldados que ustedes. Son más disciplinadas.” (Puebla, 2003, p. 46)

Entonces, se formó el pelotón femenino Mariana Grajales. Llevaba el nombre de una mujer importante de la revolución durante el siglo XIX. Mariana Grajales, la madre del Titán el General Antonio Maceo. Su jefa fue Isabel Rielo y Teté Puebla fue la segunda al mando.

El pelotón fue enseñado a disparar por Fidel Castro y utilizaban el fusil M-1. Pero sabían utilizar todo tipo de armas. Además, se convirtieron en la avanzada de Fidel. Teté Puebla señala que Fidel Castro lo hizo para demostrar su confianza en las mujeres, en la igualdad de la mujer. La Revolución triunfó el 1 de enero de 1959. Isabel Rielo y Teté Puebla fueron ascendidas con el grado de primer teniente. Luego, el 24 de mayo de 1959, Teté Puebla fue ascendida a capitana.

El papel que desempeñaron las mujeres en el proceso revolucionario resulta ser de extraordinaria importancia. Realizaban todo tipo de labores y tareas de combate. Las mujeres desempeñaron



tareas como mensajeras, cocineras, enfermeras, médicos, costureras, organización civil y en combate.

En la etapa revolucionaria posterior al 1ro de enero de 1959 se crea FMC, fue fundada por Vilma Espín Guillois el 23 de agosto de 1960. El propósito de la FMC fue lograr la igualdad de la mujer cubana en todos los ámbitos y niveles de la sociedad.

Todas las agrupaciones femeninas se unieron en una sola organización para todas las cubanas.

Resulta interesante observar en Cuba, la gran participación de las féminas en la sociedad. Desde el inicio de las transformaciones revolucionarias se ha llevado a cabo un modelo de desarrollo económico, político, ideológico, jurídico, educacional, cultural y social, donde se ha priorizado la inclusión de todas las personas con los mismos deberes y derechos, y los aspectos sociales han estado en el centro de los objetivos, lo que ha estimulado la participación de las mujeres.

Cuba fue el primer país en firmar, en la Organización de Naciones Unidas, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y el segundo en ratificarla. El Estado cubano ha presentado periódicamente los informes ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en cumplimiento de sus compromisos y obligaciones internacionales, y en correspondencia con la voluntad política del Partido y el Gobierno cubanos de garantizar el pleno ejercicio de la igualdad de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad

La FMC, como organismo rector de las políticas hacia las mujeres, ha sido un puntal decisivo en cuanto a iniciativas, proposiciones y materialización de importantes leyes para su beneficio y el de las familias cubanas. Existen mujeres no tan conocidas por el pueblo cubano, pero si las



mujeres que trabajan todos los días, van al hospital, a la escuela, a la industria, al campo. La revolución está plagada de marianas.

Conclusiones

1. Sin la participación activa de la mujer cubana en las luchas por la independencia no hubiera sido imposible el triunfo revolucionario, así como mantener las conquistas de la Revolución.
2. La Federación de Mujeres Cubanas es la organización insignia de la mujer cubana, quien las aglutina y vela por sus derechos en la sociedad.
3. En Cuba se respetan y protegen los derechos de la mujer. Esta constituye fuerza de trabajo indispensable en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta que existe presencia femenina en las áreas de la salud, la educación, el gobierno, la industria, el deporte, la cultura, la innovación y demás sectores económicos, políticos y sociales del país.

Referencias bibliográficas

- Áreas, M. (2013). *Rompiendo silencios*. La Habana, Cuba: De la Mujer.
- Bell, J., Caram, T., Kruijt, D. y López, D. L. (2012). *Cuba: la generación revolucionaria, 1952-1961*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Bell Lara, J. Y Caram León, T. (2019). La actualización del modelo cubano y el empoderamiento de las mujeres. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7 (1), 143-156.
- Borrego, O. (2016). *Che en la Revolución Cubana. Tomo VII. Pensamiento Guerrillero*. La Habana, Cuba: José Martí.
- Castro, F. (1967). *La historia me absolverá*. La Habana: Ediciones Políticas, Instituto Cubano del Libro.



- Espín, Vilma. (1978). De esclava a capitana del ejército mambí: Rosa la Bayamesa. Discurso, Santiago de Cuba, 26 de junio de 1978.
- Espín, V. (1978). Mariana Grajales representa la rebeldía y el patriotismo de la mujer cubana en todas las épocas. Discurso, Santiago de Cuba, 26 de junio de 1978.
- Espín, V. (1982). La visionaria Ana Betancourt. Discurso, Santiago de Cuba, 10 de abril de 1982.
- Espín, V., De los Santos, A. y Ferrer, Y. (2012). *Las mujeres en Cuba. Haciendo una revolución dentro de la Revolución*. Canadá: Editado por Mary-Alice Waters.
- Tomas, H. (2011). *Cuba La lucha por la libertad*. Nueva York: Vintage Español.
- La Villa, R. (2000). *La mujer cubana en la lucha contra las dictaduras. La mujer cubana. Historia e infra historia*. Florida: Ediciones Universal.
- Puebla, T. (2003). *Marianas en Combate Teté Puebla el pelotón femenino Mariana Grajales en la guerra revolucionaria cubana 1956-1958*. Nueva York: Pathfinder.

